

N. 10

1

Exmo. Señor.

Los Admin^{tes} del Tesoro Publico en vista del Memorial del Dependiente de Resguardos D. Alfonso Leon, dicen: Que deducidos los días de quincenas y extraccion sobre el valor de los 46 marcos 2 onzas plata en pasta que aprendió en Chorizillos y fueron remitidos a esta Tesoreria en 12. de Octre. de 1825. se le puede satisfacer el liquido que resulte, previa la valorizacion del Ensayador Mayor, quedando la especie comprada por el Estado; — ó resolver V. E. lo q^e estime mas conveniente. — Tesoreria genl. en Lima: febrero 10. de 1826. =



O. L. 146-1.563
 MH-01146
 CAJ. 52
 DOC 35
 FOL. 1

[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side]

Por Fiscal. Muy Muy Ser mio y Dueno



[Faint handwritten text below the stamp]